AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferencial, étnico y de género.	Para el periodo de Octubre 2022 se tuvo una población asignada de 180 personas del proceso de ARN de las cuales se encuentran en los siguientes estados: Activo:34. Culminado:180. EIPB:11. Pérdida de beneficios:2. Suspendido:1. De la población activa 18 participantes hacen parte de la ruta de reintegración, 16 participantes de la ruta de reincorporación según Decreto ley 899 de 2011. Según la distribución por municipios se tiene en Mosquera:6 participantes. Funza: 4 participantes. Madrid:2 participantes. Sasaima:2 Participantes. El Rosal 6 participantes. Tenjo 3 participantes, Subachoque 1 participante y Facatativá 9 participantes. De los 34 participantes activos fueron atendidos 33 participantes debido a que 1 PPR no respondió a la comunicación telefónica ni tampoco a los mensajes enviados desconociendo los motivos de la inasistencia, por lo anterior se incluyó a 1 PPR en la estrategia de fidelización para reforzar la continuidad en el proceso de reintegración. Durante este periodo se tuvieron 2 traslados correspondientes a 1 PPR hacia Bogotá y 1 PER hacia el municipio de Floridablanca en Santander, con el seguimiento se logró que la PPR recibiera la atención por parte del nuevo reintegrador y facilitador. Respecto a las características de la población se tiene que la mayoría de participantes se desempeñan como operarios en empresas de flores ubicadas en Facatativá y El Rosal quienes cuentan con vinculación formal e ingresos fijos de un salario mínimo. De manera informal 7 participantes se encuentran laborando en actividades rurales y 3 participantes mujeres se encuentran desempleadas debido a que están dedicadas al cuidado de los niños y para 3 casos de PER se encuentran dedicados a su proyecto productivo. De acuerdo con las características de genero se tiene 11 mujeres y 23 hombres. Respecto a la conformación de núcleos familiares se puede indicar que 25 participantes conviven con pareja e hijos, 1 conforma un núcleo monoparental y 9 unipersonales. Respecto a la frecuencia de atención se tiene que en promedio se desarrollaron tres temas que fueron registrados mediante ARPA en total se tuvieron 100 registros de asistencias las cuales fueron reportadas mediante ARPA con una programación normal. De la población asignada se tienen 2 personas certificadas por discapacidad, 1 PER de CDV y no se tiene población adulto mayor.
2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de Octubre 2022 se realizó la actualización de los instrumentos de caracterización para reintegración con los siguientes resultados: 18 encuestas de empleabilidad actualizados, 18 censos de hábitat, todos los PPR con línea base y 18 conceptos de reintegración actualizados. En cuanto al censo de familia para la ruta de reintegración todos los grupos familiares cuentan con su actualización al mes de Octubre. Respecto a la caracterización por genero se tiene 11 mujeres y 23 hombres con edades que oscilan entre los 18 a 56 años y uno de ellos corresponde al CDV. Con discapacidad se tiene a 2 participantes quienes se encuentran certificados y residen en los municipios de Sasaima y El Rosal, sin embargo menciona que no requieren de ayudas técnicas y tampoco están interesados en terapias de rehabilitación debido a que ya las realizaron y actualmente se han adaptado a su condición y de esta manera realiza sus actividades cotidianas. En cuanto a la caracterización académica se tiene a 12 participantes bachilleres y todos cuentan con MNA. Con relación a la población en reincorporación todos los PER cuentan con el registro de RNR, 16 PER cuentan con la caracterización registrada en ARPA e igualmente se tiene el registro de 16 grupos familiares de reincorporación registrados en SIRR. Respecto a salud todos los participantes se encuentran vinculados y activos en el SGSSS de los cuales 14 se encuentran en el régimen contributivo y 18 al régimen subsidiado. En cuanto a EMP se tiene 18 PPR con EMP aplicados y con devolución de EMP-R 14. Para el mes de octubre 2022 se pueden mencionar los siguientes estados en formación académica: 12 participantes son bachilleres y una PPR continua en ciclo VI en la IED Roberto Velandia. Con relación a FpT se tiene una PER vinculada a formación técnica en Facatativá relacionada con belleza. En la oferta con SENA en “Promoción de productos” se tiene a 5 participantes vinculados. Respecto a los proyectos productivos de reincorporación -PRE se tiene 13 emprendimientos desembolsados y para el presente mes de Octubre se postuló la presentación de los PRE-PP-37477 y PRE-PP-37301. Respecto a los PRE asociativos se tienen 7 participantes con proyectos asociativos que a la fecha fueron desembolsados. Respecto a BIE se tienen 4 emprendimientos proyectados para el 2022 de los cuales ya fueron radicados 3 y se obtuvo el desembolso de dos BIE para Mosquera y El Rosal. Se precisa que el BIE pendiente corresponde a una PPR que presenta una condición especial debido a su estado de cáncer que requiere quimioterapia y atención de un familiar por lo cual planea trasladarse para Cucúta. En cuanto a servicio social 14 participantes cuentan con la certificación de 80 horas del SS y una PPR se encuentra exonerada del SS debido a su discapacidad. Con relación a las PER se enfatizó en los componentes de la ruta de reincorporación y el cumplimiento de la asistencia mensual e igualmente se reforzó con 4 PER su compromiso con la formación titulada con SENA en “Promoción de productos y servicios”. Los temas de familia que se trabajaron en Octubre fue la importancia de escuchar música de acuerdo con la edad de los menores teniendo en cuenta el contenido de la música que se escucha en familia.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Durante el periodo de Octubre 2022 se brindó acompañamiento a la población de manera presencial en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Tenjo, El Rosal, Subachoque y Sasaima. Las atenciones fueron de manera individual que permitió conocer las expectativas, necesidades y barreras del participante PPR y PER y su familia en cuanto a la oferta académica, oferta de FpT, Portabilidad en Salud, acceso a BIE o PRE y ocupación laboral y vínculos comunitarios. Como resultado 7 participantes se vincularon al programa de promoción de productos y en SIRR la matrícula de 6 participantes a esta oferta de formación que continuo en Octubre de 2022 y para ello se reforzó la asistencia y cumplimiento con las entregas de las tareas, trabajos y participación en clase, asi mismo se tuvo comunicación con el instructor para conocer el desempeño o los aspectos a reforzar con cada aprendiz para la continuidad en la formación. Con relación a PRE se realizó la presentación de 2 proyectos productivos de reincorporación el PRE-PP-37301 relacionado con muebles para un salón de belleza como lava cabezas, stand para manicure, pedicure y otros insumos el cual funcionará en Facatativá. Y el segundo PRE-PP-37477 relacionado con la comercialización de uniformes para colegios en Funza y Mosquera. Para la PER del CDV se enfatizó en su compromiso para iniciar y finalizar satisfactoriamente la formación con SENA en “Promoción de productos”, de igual manera se registró en el SIRR el correspondiente seguimiento. Con el participante que tuvo inasistencia en el presente mes fue incluido en la estrategia de fidelización del GT, a fin de afianzar los canales de comunicación y fortalecer su adherencia al proceso con ARN. En lo relacionado con educación para la familia se informó la importancia de gestionar el cupo escolar en cada municipio para los menores de edad teniendo en cuenta el calendario y fechas que se disponen en Octubre para las matrículas o presentación de documentos en secretaria de educación para los cupos escolares.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780 — CONTRATO No. 630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Para el periodo de Octurbe 2022 se tienen los siguientes estados de los PdT de la ruta de reintegración. En elaboración 7. En estado ejecución 9 PdT y 1 PdT finalizado y 1 PdT evaluado por traslado de GT. Se precisa que se tiene 1 PdT puesto en ejecución fuera de tiempo debido a que la PPR no asistió en el mes de anterior ocasionando retraso para la firma de acuerdos. Como características a destacar se tiene que la mayoría de la población se encuentra laborando con ingresos fijos y el promedio del ingreso mensual es un salario mínimo. Respecto a las dinámicas familiares se destaca que los participantes mantienen la relación de pareja y de manera compartida toman decisiones para el hogar, mantienen el sustento de la familia, la crianza de los hijos y también las labores domésticas de la casa. Para los participantes y sus familias los gastos priorizados son el pago del arriendo y la alimentación entendiéndose que en la mayoría de los núcleos familiares trabaja la pareja para el cumplimiento de las obligaciones financieras y satisfacer las necesidades primarias. También se destaca la escolarización de los menores de edad y la afiliación de los niños a salud. En la dimensión de ciudadanía se identifica que en Mosquera los PPR y PER han permanecido por mayor tiempo. En Funza y Madrid se observa menor número de participantes sin embargo tienen la expectativa de permanecer en dichos municipios. En Sasaima, El Rosal, Subachoque la permanencia es más transitoria debido a que la oferta de empleo es temporal. En Facatativá la permanencia de la población se mantiene debido a la oferta laboral de las empresas de flores y en Tenjo es atractivo por la tranquilidad del entorno. En la dimensión de seguridad no se tuvieron alertas o casos de riesgo. En la ruta de reincorporación se cumplió con la aplicación de 16 instrumentos de caracterización y registrados en ARPA este ejercicio permitió identificar el interés de las PER para finalizar el bachillerato para la mayoría de la población y acceder a cursos de formación técnica de manera virtual. En cuanto a las familias se realizo el registro de 16 grupos familiares en SIRR de acuerdo con el procedimiento dispuesto. En el componente personal se desataca el reconocimiento de oportunidades y apoyo de ARN para el cumplimiento de metas personales. El componente familiar de las PER se identifica que conservan el hogar y 4 son unipersonales, destacándose la responsabilidad en el rol que desempeñan en cada familia durante este periodo no se tuvieron casos de VIF. En Octubre se tuvieron 30 acuerdos programados los cuales fueron cumplidos en su totalidad y con el respectivo seguimiento en ARPA.
5.Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Durante el mes de Octubre 2022 se tuvieron 30 acuerdos programados relacionados con las dimensiones salud, productivo y ciudadanía para el cumplimiento de los acuerdos se emplearon herramientas metodológicas como el uso de diálogos colaborativos y reflexivos a partir de historias exitosas así como de las oportunidades que se encuentran en el contexto. Con las familias la herramienta metodológica fue el diálogo colaborativo orientando a los padres en la atención al contenido de la música que escuchan los menores en casa e identificando sugerencias de música apropiada para los menores. En cuanto a productividad se avanzó con la entrega de un PRE para la comercialización de ropa de jean para dama, caballeros y niños. También se postularon y presentaron dos PRE relacionados con muebles para la adecuación de un salón de belleza que funcionará en el municipio de Facatativá. Y el segundo emprendimiento se relaciona con la venta de uniformes escolares para colegios públicos en Mosquera y Funza Se precisa que las actividades psicosociales del mes de Octubre fueron programadas mediante ARPA y los seguimientos a los 30 acuerdos fueron descritos en ARPA con la respectiva evolución o indicación de la novedad. De igual manera, se reforzó la permanencia y cumplimiento de asistencia para los 5 participantes en la formación de “Promoción de productos” con SENA; con la PPR que cursa ciclo VI se mantuvo el acompañamiento y se reconoció su compromiso con la FA para culminar su bachillerato, así mismo se resaltó la continuidad de una PER en formación técnica en Belleza. De manera particular se brindó acompañamiento a una PPR de Funza quien presenta cáncer en el ovario y colón con metástasis en pulmón, verificando que ha recibido la atención médica y el tratamiento requerido como la quimioterapia, en efecto se observa que ha recibido una buena atención médica y cuenta con el oxígeno en casa.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Durante el mes de Octubre 2022 se tuvo articulación con la coordinadora del programa de educación para adultos y se adelanto un taller pedagógico dirigido a estudiantes del grado noveno con el tema de prevención a la estigmatización y proyecto de vida, para esta actividad se tuvo apoyo de la gestora de ciudadanía con el propósito de resignificar los imaginarios de los jóvenes. La segunda acción fue articulada con la dirección de participación y convivencia de Mosquera desarrollando el taller “ Construcción de paz, convivencia y territorio” en el marco de la semana de la participación, esta actividad fue dirigida a los jóvenes de la mesa de participación de Mosquera y se tuvo apoyo del profesional de justicia y paz para el desarrollo del tema, como resultado los jóvenes resignificaron positivamente conceptos de estigmatización y discriminación reconociendo las oportunidades e inclusión que brinda el municipio de Mosquera a su población. La tercer actividad fue articulada con secretaria de Gobierno de Facatativá y así se promovió con jóvenes líderes del municipio un espacio de prevención a la estigmatización y reflexión frente a la construcción de paz, para esta actividad se tuvo apoyo de la gestora de ciudadanía y profesional reintegrador. Como resultado se obtuvo el fortalecimiento de la articulación de ARN con entidades públicas de Mosquera y Facatativá mejorando la incidencia en el trabajo con las comunidades particularmente jóvenes.
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	De acuerdo con la planeación 2022 del GT. Cundinamarca Boyacá Casanare se tiene una población objeto de FpT para la ruta de reincorporación de 6 PER y para el periodo de Octubre se logró que 7 PER se vincularan a procesos de FpT particularmente en “Promoción de productos y servicios. Para la ruta de reintegración se tiene una población objeto de 3 PPR para vinculación a FpT, sin embargo los participantes argumentan que no disponen del tiempo para acudir a clases presenciales debido al horario que interrumpe la jornada laboral. Para FA en la ruta de reincorporación se tiene población objeto de 7 participantes de los cuales se encuentran 4 y en reintegración se tiene una población objeto de 3 PPR y actualmente se encuentra 1 PPR en la ruta de FA. La mayoría de participantes argumentan que la ocupación laboral impide cumplir con un horario de clases de lunes a viernes y en otros casos no cuentan con conexión virtual, por ello prefieren acceder a cursos complementarios. Con MNA se tiene 34 participantes en SIRREn total se tiene a 15 participantes bachilleres con el debido registro en SIRR. Para ciclo VI fueron promovidos 2 participantes y se espera alcanzar el bachillerato de un PPR para finales de 2022 quien ha mantenido un buen desempeño en la IE Roberto Velandia de Mosquera. Se indica que todas las asistencias de FA y FpT de los participantes que se encuentran asistiendo a sus formaciones fueron registradas en SIRR en los tiempos establecidos.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Durante el mes de Octubre 2022 se mantuvo el acompañamiento a los emprendimientos individuales BIE y PRE y la orientación frente a la formulación y presentación de los PRE-PP-37301 y el PRE-PP-37477 correspondientes a participantes en los municipio de Facatativá y Funza. A la fecha se tienen 5 BIE desembolsados y 8 PRE individuales desembolsados y 7 PRE asociativos. En Octubre se hizo el acompañamiento para la entrega del PRE-PP-36618 beneficiando a un participante del municipio de Funza con el propósito de emprender la comercialización de ropa de Jean para dama, caballero y niños. Con relación al estado de los emprendimientos se puede mencionar que en su mayoría los participantes mantienen los insumos entregados, aunque en algunos casos no se encuentran en funcionamiento y otros han sido reinvertidos los recursos en otra actividad productiva como el caso del PRE-PP-34213 de Facatativá que cambio la línea de acción y actualmente está dedicado a la confección. El PRE-PP-31881 de una PR de Madrid se encuentra en funcionamiento en Soacha . En el mes de Octubre se adelantó en Facatativá el seguimiento (ISPPI) al PRE-PP-36971 que inicialmente fue destinado para un minimercado la PER hizo la reinversión de los recursos para un café-bar próximo a iniciar. También se adelantó el seguimiento (ISPPI) al PRE-PP-34652 el cual se encontraba vencido en el municipio de El Rosal y se tuvo como hallazgo su funcionamiento con el alquiler de los semovientes siendo su actual fuente de empleo para la PER. En cuanto a vivienda los participantes no manifestaron mayores expectativas para el acceso a vivienda debido a su baja capacidad de endeudamiento y por otra parte consideran que los valores de vivienda en los municipios de sabana occidente de Cundinamarca es muy alto , cabe mencionar que la mayoría de participantes reciben el salario mínimo legal vigente y sus empleos son temporales lo que incide en una baja capacidad para asumir deudas o créditos hipotecarios de alto valor. También se menciona que tres proyectos productivos ubicados en El Rosal, Facatativá y en Madrid recibieron acompañamiento técnico por parte de la Fundación Casa Galán con los insumos entregados a la fecha. Respecto a la ocupación laboral la mayoría de la población se encuentra laborando con ingresos mensuales de un salario mensual con las prestaciones sociales.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se brindó orientación a una PPR residente en Funza que actualmente presenta afectaciones de salud por cáncer en ovario y colón con metástasis en pulmón y adicional presento una calamidad familiar debido a la separación con su expareja. Se precisa que la PPR recibe quimioterapia, oxigeno en casa y los medicamentos correspondientes. Los participantes que presentan discapacidad se caracterizan porque alcanzaron su bachillerato y una PPR de El Rosal ha adelantado formación técnica con Sena y actualmente trabaja comercializando ropa y también se encuentra en componente especifico. Para la PER de Sasaima que presenta discapacidad ha presentado dificultades laborales y se encuentra en la gestión y búsqueda de empleo en ocupaciones rurales. Respecto a la estrategia de seguridad se avanzo con la entrega de folletos que contienen información relacionada con: Cartilla de ejercicio ciudadano, convivencia digital y ciber seguridad, rutas de derechos y deberes en el marco de la seguridad y protección que fue compartida con 14 PPR y 16 PER y los soportes de las entregas fueron enviadas al asesor jurídico.
10.Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Se tiene una población de 181 participantes culminados en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Sasaima y Tenjo, de los cuales 14 son objeto de acompañamiento monitoreo post sin embargo se identificaron 3 casos de traslados a otros territorios entre ellos un PPR que se trasladó para Ecuador. A octubre se tuvo un avance del 70% de acompañamiento post con la población asignada y se logró con una PPR la culminación de su ruta de reintegración y de este modo se da cumplimiento con las 4 culminaciones proyectadas para el 2022 y todos aceptaron el acompañamiento post-culminación y mantener el contacto con ARN. En ARPA se avanzó con el registro de 7 encuestas de productividad y datos de visita domiciliaria e igualmente en SIRR se registró el seguimiento a 7 participantes culminados indicando los contactos logrados y el registró de intentos para quienes no se han logrado contactar.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes de Octubre 2022 se mantuvo la articulación con los enlaces de Mosquera y Facatativá y como resultado se adelantó en Mosquera durante la semana por la participación acciones simbólicas con los jóvenes de la mesa de participación. En Mosquera se adelantaron acciones con jóvenes de grado noveno de la IE Roberto Velandia de Mosquera y también con integrantes de la mesa de participación. En efecto se realizo un equipo de trabajo con la gestora de ciudadanía, un profesional reintegrador de justicia y paz y la profesional de enlace de coordinación del GT.CBC con quien se definieron los temas, el énfasis, la metodología y las tareas para llevar a cabo los talleres con cada grupo de jóvenes logrando el afianzamiento e incidencia de ARN en los municipios y la resignificación positiva con los jóvenes frente a temas de prevención de estigmatización.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el mes de Octubre 2022 no se tuvo ninguna afectación de desembolsos por apoyos económicos a la reintegración. En cuanto a la AER por psicosocial 3 participantes recibieron el apoyo económico sin ninguna novedad. La AER por FA se tiene a 1 PPR que recibió el apoyo económico de manera oportuna teniendo en cuenta el cumplimiento de sus actividades escolares. Y los 16 PER recibieron su asignación mensual oportunamente. Durante el presente periodo no se tuvieron casos para gestión interna. En el mes de Octubre se realizó el desembolsos de dos proyectos productivos correspondientes a un BIE de herramientas para trabajo rural beneficiando a un PPR del municipio de El Rosal y el segundo desembolso corresponde a un PRE beneficiando a un participante de reincorporación en Funza. Ambas entregas se efectuaron en coordinación con los proveedores en Bogotá. En SIRR se encuentran los soportes de AEBIE para 10 BIE que fueron entregados y 3 actas de entrega de PRE los cuales permitieron la fidelización de la información en documentos adjuntos que se encuentran en SIRR.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Se hizo la verificación semanal a la base psicosocial con las atenciones a PPR y PER que recibieron atención en los municipios asignados, así como el reporte de personas que egresaron hacia otros territorios. En Octubre se envió la matriz diagnóstico de la población de reincorporación según los 7 municipios asignados como facilitadora. En el marco de la alerta temprana 0010 se envió acta de reunión con los avances de la estrategia de prevención a la estigmatización adelantada en el municipio de Mosquera y soporte de las entregas de las cartillas de seguridad a los participantes. Se realizaron los ajustes al PRE-PP-374771 para su revisión y presentación. En el mes de octubre se realizó la revisión a la terminación por agotamiento de tiempo para los beneficios de FA y FpT correspondiente a dos PPR especialmente participantes de traslado que ingresaron. De acuerdo con lo definido para la atención a familias se avanzó en reintegración con la atención a 1 grupo familiar y en reincorporación se trabajó el tema familiar con 3 PER. En cuanto a culminación se cumplió con la culminación de la ruta de reintegración para una PPR de Tenjo. Para la dimensión de salud la totalidad de la población cuenta con vinculación al SGSSS. Con relación a la formación como auxiliar en “Promoción de productos” se logró la matrícula de 6 participantes de los cuales 1 corresponde a la ruta de reintegración y 5 a la ruta de reincorporación, teniendo en cuenta que la mayoría a finalizado la formación como bachiller y se desempeñan en áreas relacionadas con el mercadeo y promoción de productos, adicional la flexibilidad de la formación resulta favorable para acceder a los horarios de clase virtual con SENA como resultado se ha brindado acompañamiento para la permanencia de los participantes en la formación.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Teniendo en cuenta la población asignada se identifica a dos participantes certificados por su discapacidad física ubicados en los municipios de El Rosal y Sasaima ambos con discapacidad física que para el caso de la PPR hace parte del enfoque diferencial- componente específico para ARN. En los dos casos han logrado su bachillerato académico y la PPR ha adelantado formación técnica aprobado. Respecto a la ocupación laboral se observa que se encuentran activos en efecto la PPR de El Rosal comercializa ropa al por menor. Y para el caso de la PER de Sasaima se encuentra en la búsqueda de empleo.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	52.783.780	CONTRATO No.	630-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2022.		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MOSQUERA-GT CUNDINAMARCA BOYACA CASANARE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para el acompañamiento y atención a la población objeto de la ARN, propiciando la implementación de la ruta de atención en el marco de la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	De acuerdo con la planeación para el mes de octubre se cumplió con la presentación del PRE-PP-37477 y el PRE-PP- 37301 se precisa que los participantes cuentan con la experiencia laboral y se adjuntaron los documentos del proveedor requeridos para la aprobación del PRE. En Octubre se envió el diagnóstico del contexto para la población de reincorporación, así como la entrega de la ficha de reincorporación con la caracterización de la población. En SIRR se encuentra el avance de la ficha individual para la PER del CDV. Se entrego información de la recepción de afectaciones a desembolsos económicos sin tener ninguna novedad. En cuanto a la información solicitada por correo electrónico se dio respuesta a la revisión de las bases de verificación de asistencias a atención psicosocial, asistencias a FA y FpT como resultado no se presentó ninguna novedad de la digitación y del registro de asistencias. El registro al seguimiento de acuerdos se realizó en los tiempos planeados y con la verificación en SIRR con el efectivo cumplimiento de cada uno de los acuerdos. Con los PdT se mantuvo comunicación con la asesora de ruta para los avances, evaluaciones y mejoramiento de la calidad de los acuerdos y seguimiento a acuerdos e igualmente se dio respuesta a los avances de los instrumentos de caracterización y de la evaluación y ejecución de PdT. Respecto a la solicitud de gastos de transporte y legalización de los gastos de viaje se enviaron las legalizaciones de transporte hacia Facatativá, Tenjo , Subachoque, Sasaima y El Rosal de manera oportuna sin ninguna novedad en los trayectos de recorrido. Se enviaron reportes de avances con relación a la estrategia de prevención a la estigmatización en el marco de la alerta 0010, así mismo se indicaron y registraron avances en SIRR de las acciones de corresponsabilidad en los municipios de Mosquera y Facatativá.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR , de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el periodo de octubre 2022 se tuvo la asistencia presencial de 34 participantes en los municipios de Mosquera, Funza, Madrid, Facatativá, Sasaima, El Rosal, Subachoque y Tenjo. tomando el registro individual mediante ARPA. Respecto al registro de asistencia de FA de la IE Roberto Velandia, donde se evidencian las asistencias de cada participante. En cuanto a FpT se envió el reporte de asistencias de una PER que adelanta formación en una academia de belleza en Facatativá. En cuanto al seguimiento de acuerdos en el mes de Octubre se dio cumplimiento a los 30 acuerdos del presente mes. Se dio respuesta a las alertas por PPR que tienen inasistencia en meses anteriores y las medidas correctivas para cada caso, lográndose el avance y el contacto con la PPR en Octubre. También se envío el reporte de avances respecto a la presentación de proyectos productivos. A la fecha no se tienen cierres pendientes de FA ni tampoco de FpT.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Se hizo entrega de la gestión documental en físico de los instrumentos ISUN aplicados durante el mes de Octubre 2022 y planillas de FA y FpT digitadas, se envio la correción y ajustes a los FUID entregados anteriormente y digitalmente se envio a gestión documental el archivo hibrido para los PRE-PP-37477 y PRE-PP-37301 presentados en Octubre 2022.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Durante el mes de Octubre 2022 se participó de las jornadas de cuidado al cuidador que se llevó a cabo en Bogotá. De manera virtual se participo de la presentación del tablero control del mes. Con la asesora de ruta de reintegración se tuvo retroalimentación al desempeño y cumplimiento de metas para el periodo actual y las recomendaciones para el avance en el cumplimiento de metas.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En cuanto a las obligaciones registradas en los numerales 23, 24 y 25 del contrato celebrado entre las partes, las cuales se relacionan con obligaciones de confidencialidad, obligaciones del cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI y la obligación de protección de datos personales, han sido cumplidas a cabalidad durante la vigencia del presente contrato

DORA CONSUELO DUARTE MUÑOZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S):CAROLINA CETINA ZORRO

Fecha VoBo: 31 Octubre 2022.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"